

# ORDEN PUBLICO

## En libertad

### los dos vecinos del Pozo

MADRID, 10. (INFORMACIONES y resumen de agencias.)—En Madrid, dos vecinos del Pozo del Tío Raimundo detenidos, don Antonio Méndez Mateas y don José Antonio Bellón, abandonaron la prisión de Carabanchel una vez satisfechas las multas gubernativas que les habían sido impuestas, de 100.000 y 50.000 pesetas, respectivamente. El dinero fue recogido mediante aportaciones voluntarias de los vecinos de la barriada madrileña citada.

En Lugo, dos de los cinco estudiantes que fueron detenidos el martes pasado por supuesta participación en una manifestación, han sido sancionados por la autoridad gubernativa con sendas multas de 100.000 pesetas, pasando a

disposición del Tribunal de Orden Público. Los estudiantes don José Ramos Rodríguez y don Martín Rodríguez Álvarez pertenecen a la Escuela Técnica de Agricultura y al Colegio Universitario de Formación del Profesorado de E. G. B.

En Orense, 21 trabajadores de la Renfe ocuparon por asalto las viviendas de que son propietarios y que estaban vacías, en una cooperativa enclavada en el polígono residencial de Las Lagunas.

Los trabajadores, al parecer, adoptaron esta actitud al no considerar justa la petición del constructor de las viviendas de que abonaran tres millones de pesetas antes de proceder a la entrega de llaves.

## INFORMACIONES